

Fecha 20 de abril de 2026

DE: Presidenta / Secretario del Consejo de Salud

a: Integrantes del Consejo de Salud

ASUNTO: ACTA DEL CONSEJO DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE CANTALEJO

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de los asistentes.
2. Lectura del acta anterior.
3. Situación asistencial actual.
4. Intervención de los asistentes.
5. Ruegos, dudas y preguntas.

ASISTEN:

- Eugenio Pablo García de Santos
 - Coordinador Suplente C. S. Cantalejo
- Rosa Amparo Ramos Herranz
 - Coordinadora C. S. Cantalejo
- Rodrigo Santos Santa Marta
 - MAP
- Luis Castelo Diaz
 - MAP
- Ana María Lucas Herrero
 - ENF
- Marisa Barral Rincon
 - Representante del I. E. S. Hoces del Duratón
- Ana Rosa Zamarro San Anastasio
 - Alcaldesa Ayuntamiento de Cantalejo
- Sonia Globo
 - Representante Residencia Virgen del Pinar
- Gema Cabrero de Andrés

C.S. CANTALEJO

Tlf.: 921.52.16.94
Ctra. Sepúlveda, 54
40320- Cantalejo



ATENCIÓN PRIMARIA DE SEGOVIA

- Representante Ayuntamiento Muñoveros
- Fernando Bello
- Justo Arenal
 - Asociación Alzheimer y otras Demencias Cantalejo
- Tinita Garrido
 - Representante de Cabezuela
- Julieta Alba Monfort
 - Representante de los vecinos
- Carmen y Francisca
 - Representatnes AMPA Colegio Los Arenale
- Gabriel Pérez Gómez
 - Alcalde Ayuntamiento Carrascal del Río
- Francisco Javier Andrés
 - Alcalde Ayuntamiento Fuente el olmo de Fuentidueña

Da comienzo la reunión alas 13:40 horas en la sala de reuniones del Centro de Salud de Cantalejo. Comienza con el saludo a los presentes de la presidenta del Consejo, así como el agradecimiento por la asistencia por parte del secretario. Posteriormente, el secretario invita a presentarse a los asistentes, dado que hay nuevos representantes en esta convocatoria. Seguido se lee el acta del anterior consejo, poniendo en conocimiento las actuaciones llevadas a cabo al respecto.

A continuación se describe el desarrollo de Consejo, quedando agrupado en los temas que surgieron entorno a este:

Intervención por parte de la representante del Instituto

Pregunta por los talleres de educación afectivo sexual que se impartían, asegurando que quedaron pendientes en recibir contestación por parte del Centro de si se iban a realizar. Desde Enfermería refieren que de momento no es viable por falta de personal.

Queda pendiente hablar con Ana, matrona del C. S. de Cantalejo, la cual comunicó con el Instituto para ver alguna propuesta u llevar a cabo alguna actividad.

Intervención de Julita entorno a las plantas de biometano

Refiere alta preocupación por el riesgo a la salud que suponen dichas plantas. Nos presenta un informe al respecto firmado por el Doctor Fernando Valladares, así como explica los datos que aporta el mismo. Destaca el peligro que suponen los gases CO₂, así como otros, en la salud. En su intervención dice de los posibles emplazamientos de las plantas. Pide a los presentes que “debemos estar pendientes de los efectos de estas plantas”, así como pide que conste en acta: “que hay un riesgo”.

Ante la intervención, el coordinador suplente, afirma que la Junta de Castilla y León tiene que hacer expedientes de riesgos para estos, respondiendo la ponente del caso, que en dichos proyectos no salen los riesgos, quedando esta afirmación sin demostrar, ante la ausencia de uno de dichos informes en el momento. Refiere la ponente que han presentado varias alegaciones.

Aprovechando la presencia de personal del servicio Veterinario de la Junta de Castilla y León se la pregunta al respecto, asegurando que su servicio no trabaja en ese tema, solo en seguridad alimentaria. Si nos informa que dichas instalaciones se financian con fondos Europeos, los cuales se pasan a las Comunidades Autónomas. Añade que

dichas plantas a las que se refiere la ponente aún están en estudio, hasta donde ella tiene conocimiento.

Finaliza la ponente diciendo que esperan al informe medio ambiental. Reitera la preocupación vecinal por otras plantas y aporta testimonios de otros lugares que tienen instaladas estas plantas.

Intervención representantes AMPA

Refieren la preocupación de que los menores de más de 7 años pasan a medicina general, perdiendo el médico pediatra, y considerando que aún tienen corta edad para el medico de atención primaria.

Ante la intervención, el coordinador suplente explica que depende del contrato del pediatra. Explica diferencias entre pediatra de equipo y pediatra de área. Explica también la clasificación según las zonas. Con todo ello queda claro a los presentes la justificación de la presencia de pediatras. Refiere que siempre que considere el médico de atención primaria que tiene que ver al paciente un pediatra, puede derivar a este. Refiere la coordinadora que esto se iba a cambiar, pero desde Gerencia debieron decir que no. Se comprometen los asistentes a una acción conjunta para que se vuelva a evaluar: Que se cambie la modificación para que los menores tengan pediatra hasta los 14 años, y que así conste en acta.

Plantilla

La primera intervención es hacer constar la lejanía del periodo estival. Se informa que el médico de Carrascal del Río cesa, desconociendo quien viene en sustitución. Se informa de que en la temporada de invierno, el Centro contaba con dos refuerzos de apoyo para guardias, pero actualmente los han trasladado. Afirman que las guardias se van cubriendo "con lo que manden". Este año en la temporada de Semana Santa ni cierra Turégano por los refuerzos de verano, o vacaciones, pero ahora no existen esos dos médicos. Esto no quiere decir que no se necesitan, pues asegura la plantilla que son necesarios. Está pendiente una reunión con quienes van a cesar. Todo depende de la Gerencia de Salud de Segovia.

Con respecto a la organización del año pasado: se gestionó para que hubiera un equipo de urgencias, pero este año no se ve tan fácil. Se ha solicitado una enfermera para refuerzo y trabajar con más tranquilidad, y asegurar siempre un equipo. No hay respuesta aún.

Actualmente, refieren la plantilla esta justa, contando con:

- 11 médicos/as
- 8 enfermeros/as en plantilla
- 2 enfermeros/as eventuales

Refiere el conjunto de asistentes que esa plantilla no es suficiente, y hacen la propuesta de presentar un escrito para solicitar más plantilla.

Se desconoce cuando se sabrá del total de la plantilla.

Surge intervención entorno a la especialidad de fisioterapia, asegurando que en otras provincias tienen apoyo de plantilla, pero parece ser que en Segovia no hay dinero para fisioterapia. Se comenta entorno a la larga lista de espera, la cual afirman los testigos es preocupante.

Intervención Residencia

Informan de que esperan que llegue un médico pronto. Refieren que no encuentran personal para cubrir el puesto de enfermería.

Desde enfermería del C. S. de Cantalejo, refieren que no les dan la compatibilidad para trabajar en la residencia, que alguna compañera lo ha solicitado, siendo denegado. No así a los médicos, que si les dan dicha compatibilidad.

Desde el Centro se reafirma que debe atender a los vecinos de Cantalejo, que se ofrecen facilidades para tender a la Residencia en su conjunto, y se reafirma la buena relación y coordinación entre ambos entes.

Añaden desde en C. S. de Cantalejo el tema de la dotación de personal. Refiere el coordinador suplente de la única presencia en la noche, y los riesgos que esto conlleva. Responde la Alcaldesa, que habla como representante de la Residencia, de que se ha dotado al edificio con cámaras para cubrir esta carencia. El suplente coordinador propone la situación de un residente que se ponga malo en el turno de noche, y las deficiencias del único personal ante esta situación. Defiende la Alcaldesa que propone otra persona, pero económicamente no alcanza. Desde el Centro se relatan algunos relatos de situaciones vividas en las noches en diferentes intervenciones para con la Residencia, haciendo de justificación para reclamar más personal en la noche.

Se pide desde el Centro que no se limitan a cumplir la Ley y el ratio exigido, sino que piensen en las personas.

Dice la Alcaldesa que la solución sería subir las tasas, pero que eso molesta a familiares de los residentes y son constantes quejas. Dicen desde enfermería que si no se nota ahorro con la ausencia de equipo sanitario privado para contratar a otra persona, también desde el Centro refieren no conocer de esos problemas en otras residencias de la zona. La representante de los vecinos de Cantalejo propone subir las tasas e impuestos. Refieren desde el Ayuntamiento que están "contentos" con el servicio prestado, y que aseguran "estar dándolo todo". También se reafirma en el servicio de las cámaras de vigilancia.

Se pregunta desde el Centro por el calor en el próximo periodo estival, refiriendo desde la Residencia la instalación de aerotermia, así como aire acondicionado para suplir este calor.

Nos informan también de la adquisición de pulseras que informan si u residente abandona el perímetro marcado de la residencia, para mayor control de entradas y salidas, así como de sensación no control y autodeterminación de los residentes.

Por ultimo se habla de realizar un protocolo para acudir a la farmacia en caso de urgencia, porque debido a la escasez de personal, acude el propio servicio de urgencias de Sacyl en muchas ocasiones.

Ayuntamiento Valdesimonte

Se solicita al Ayuntamiento de Cantalejo, por parte del C. S. de Cantalejo, que envíe una carta al Ayuntamiento de Valdesimonte para la adquisición de un teléfono. Se tramita esta petición así, porque se refiere "el Alcalde no es agradable". Entorno a esta polémica se habla de las diferentes competencias de ayuntamientos y pedanías con respecto a este Ayuntamiento de Valdesimonte, para dar solución a este respecto. La Alcaldesa de Cantalejo hablará con su compañero Alcalde de Valdesimonte.

Obras consultorios

Se pide que conste en acta, que en el anterior Consejo de Salud, el Alcalde de San Miguel de Bernuy, afirmó que existe un presupuesto para pequeñas obras en el consultorio, y que se podría usar para ampliar el C. S. de Cantalejo.

Fuente el Olmo de Fuentidueña

Refieren desde el C. S. de Cantalejo que el ordenador muy bien.

Refiere el representante que se ve mucho a la ambulancia por allí. Se confirma que hay muchas urgencias reclamadas desde la residencia de Sacramenia. Se explica como funcionan las ambulancias: distribución, número, etc. Se propone que manden la residencia desde provincia de Valladolid, como se hace en otras demarcaciones provinciales, para recortar en kilómetros y mejoran las asistencia a todas las zonas.

Ambulancias

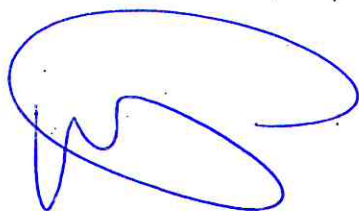
Explicación de la distribución de los vehículos, de sus dotaciones materiales y humanas. Explicación de por qué y cómo actúan.

Se informa de que no hay acuerdo con Cruz Roja y han quitado una ambulancia.

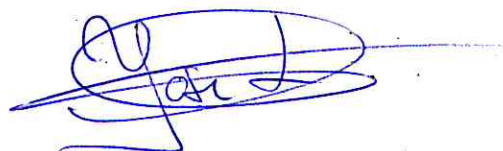
Se informa que existe un helicóptero por provincia.

Se informa de que existe una ambulancia por área, a veces dos.

Siendo las 14:50, sin más temas a tratar, se da por finalizada la sesión.



Fdo.: Dña. Rosa Amparo Ramos
Presidenta del Consejo de Salud



Fdo.: Don Jose Ignacio Pascual Martín
Secretario del Consejo de Salud

